

23/12/2019

Puerto Montt: Nueva generación de egresados tiene programa interinstitucional de Salidas Alternativas para jóvenes infractores de ley

Dar una oportunidad a adolescentes que por primera vez ingresan al sistema de justicia penal en calidad de infractores de ley a fin de que puedan alejarse de los motivos que las o los impulsaron a delinquir, es el objetivo de un proyecto interinstitucional de la Fiscalía Regional de Los Lagos, Sename y la Fundación Ciudad del Niño. Un nuevo grupo de estos jóvenes egresó del Programa de Salidas Alternativas en Responsabilidad Penal Adolescente y su esfuerzo en retomar sus estudios o insertarse en el mundo laboral, así como el de sus familias, fue reconocido en una ceremonia efectuada recientemente.



En mayo de 2012, la Fiscalía Regional de Los Lagos, los Programas de Salidas Alternativas ejecutados por la Fundación Ciudad del Niño- CODENI, PSA Puerto Montt y PSA Puerto Varas y el Servicio Nacional de Menores Región de Los Lagos, establecieron un proceso de trabajo conjunto a fin de hacer efectiva la reinserción social de los jóvenes infractores de ley y generar respuestas satisfactorias para la comunidad desde el sistema de justicia. Así es como en el marco de este programa se han implementado procesos de escolarización, apresto y capacitación laboral, considerando las características y necesidades propias de cada adolescente. Este año son un total de 30 las y los egresados que cumplieron a cabalidad con cada una de las instancias del programa y provienen de las provincias de Llanquihue, Osorno y Chiloé.

La Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer Opitz, recordó que en estos siete años de ejecución del programa “se acompaña al adolescente en su proceso hasta que cumple el plazo de suspensión condicional del procedimiento” y a los jóvenes que egresan se les hace un reconocimiento “precisamente para marcar un hito en su historia, un hito que han cumplido con todas las condiciones para egresar y volver a hacer su vida como antes”. “Nuestro balance es que el programa se encuentra consolidado, hemos trabajado coordinadamente en estos 7 años, cada vez se suman más jóvenes que egresan del programa, cuestión que como Fiscalía nos satisface profundamente” y recordó el rol que tienen los distintos organismos que forman parte del sistema de justicia penal en la reinserción y responsabilización de los adolescentes infractores de ley.

La abogada Andrea Proschle Paredes, coordinadora Jurídica del Sename en la Región de Los Lagos, indicó que “es una actividad altamente satisfactoria, positiva”, ya que más allá del cumplimiento de una salida alternativa como la suspensión condicional del procedimiento, “aborda también un proceso de enseñanza, un proceso de capacitación y un proceso de reinserción en la sociedad. Invitarlos y felicitarlos a los jóvenes y señalarles que es un camino de inicio para su vida, ya sea laboral o estudiantil y que todas las herramientas que fueron entregadas en este proceso de intervención sean desarrolladas en su futuro”.

Desde la perspectiva de la Fundación Ciudad del Niño, su Directora de Operaciones, María Teresa Sepúlveda, afirmó que lo más importante es que “la situación de la niñez,

de los niños y de los jóvenes de este país, no es solamente un problema de Sename o solamente del Ministerio de Justicia, sino que es responsabilidad de todos. Por lo tanto, todo el trabajo que se puede hacer de manera colaborativa siempre va a facilitar que los procesos que llevemos adelante con los jóvenes sean provechosos”, además que “lo que hacemos también es utilizar de mejor manera los recursos que estamos invirtiendo en el desarrollo de los jóvenes. El chico empieza a mirar que aquellas cosas que se le fueron mostrando que tenían que ver con valores y con una conducta ética , con el desarrollo moral de la persona. Ello les va entregando sentido y van viendo también satisfacción en las cosas que le van pasando, por ejemplo, en su reintegro en el sistema escolar , su reintegro a un sistema laboral y eso va teniendo frutos en su vida personal, en su desarrollo y también en un proyecto de vida”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369